



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

RÍO CUARTO, 29 de noviembre de 2022.-

VISTO la solicitud de Aval Institucional presentada por la Profesora Rosa Mabel LICERA, integrante del equipo organizador del seminario y perteneciente al PIIAC, al **"II SEMINARIO ANUAL INTERNO 2022"** del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE), organismo científico-técnico de doble dependencia (UNRC-CONICET); y

CONSIDERANDO:

Que varios docentes-investigadores de nuestra Facultad participan en equipos de investigación del Programa de Investigaciones Interdisciplinarias en el Campo del Aprendizaje de las Ciencias (PIIAC), programa que integra la línea de investigación PUE-ISTE: Enseñanza y aprendizaje en disciplinas y contextos diversos.

Que el objetivo general es profundizar la integración intra e inter líneas de investigación mediante la sistematización del conocimiento generado sobre las dinámicas y tendencias sociales, territoriales y educativas en términos de relaciones entre las disciplinas y los campos de conocimiento, y entre sus objetivos específicos promover la comunicación entre pares de los procesos y resultados de los proyectos de investigación sobre problemáticas sociales, territoriales y educativas enmarcados en el PUE-ISTE.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para el **"II SEMINARIO ANUAL INTERNO 2022"** del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE), organismo científico-técnico de doble dependencia (UNRC-CONICET), ello a desarrollarse entre el 28 de noviembre y 02 de diciembre de 2022, en las instalaciones de Universidad Nacional de Río Cuarto.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

"Las Malvinas son argentinas"

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nro.:337/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 30 de noviembre de 2022, 20:08 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221130-6387e2614f362**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.